



**Ayuntamiento de Torre-Pacheco
(Murcia)**

SUBVENCIONES COMPLEMENTARIAS A ESTUDIANTES DEL PROGRAMA ERASMUS+ Y OTROS PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL, PARA JOVENES DEL MUNICIPIO DE TORRE-PACHECO, RELACIONADOS CON ESTUDIOS POSTOBLIGATORIOS, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA. CURSO 2025-26.

ANEXO III – DECLARACIÓN RESPONSABLE art 13 LEY GENERAL DE SUBVENCIONES

SOLICITANTE	
NOMBRE Y APELLIDOS	NIF/NIE
DOMICILIO:	C.POSTAL
POBLACIÓN:	NÚMERO TFNO:
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	

DECLARA RESPONSABLEMENTE

1º Que a los efectos indicados, y en relación a los requisitos para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas, no concurren ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13, apartados 2º y 3º de la Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS), en el artículo 26 del Reglamento que desarrolla dicha Ley, aprobado por R.D. 887/2006 de 21 de julio, así como en cumplimiento de los artículos 10 y 17 de la Ordenanza General de Subvenciones (OGS) del Ayuntamiento de Torre Pacheco (BORM nº 239, de 16 de octubre de 2017).

2º Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, autorizando su comprobación por el Ayuntamiento de Torre-Pacheco.

3º Que no existen deudas por resolución de reintegro de otras subvenciones percibidas del Sector Público (en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.2º.g) de la LGS, y artículos 10 y 17 de la OGS), y que en el caso de serlo a lo largo de la ejecución de la actividad subvencionada, se pondrá en conocimiento inmediato del Ayuntamiento de Torre Pacheco, como administración concedente de la subvención a percibir.

4º Se compromete a comunicar al Ayuntamiento de Torre-Pacheco la información necesaria que pudiera ser requerida, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 12.2 y 18.5 y 20.4.3º de la OGS, y 19.3 de la LGS, realizándolo tan pronto como se conozca su obtención, mediante la presentación de la notificación de adjudicación de la misma. Igualmente se compromete a presentar en la fase de justificación de la subvención concedida (en su caso), los documentos justificativos de la totalidad de ingresos que han financiado la movilidad.



Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia)

Y para que conste y surta efectos en la tramitación ante el Ayuntamiento de Torre Pacheco, firmo la presente declaración,

En....., a.....de.....de 20.....

Fecha y Firma:

PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Ayuntamiento de Torre Pacheco, con domicilio en Plaza Alcalde Pedro Jiménez, 1, 30700 Torre Pacheco (Murcia), y correo electrónico de contacto dpd@torrepacheco.es, le informa del tratamiento de los datos recabados con la finalidad de gestionar su solicitud. La base de legitimación es el ejercicio de las funciones públicas atribuidas a este organismo o el cumplimiento de una obligación legal. Los datos podrán ser cedidos a terceros en cumplimiento de la normativa vigente. Podrá ejercer los derechos que le asisten dirigiéndose al Ayuntamiento en la dirección o correo electrónico arriba indicado. Podrá ampliar la información sobre nuestra política de protección de datos revisando la sección "Política de Privacidad" en nuestra web (<http://www.torrepacheco.es>).